

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 026-2023-RENEC

Fecha : 07/03/2023
Hora : 07/03/2023 15:10

Entidad : REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
Nro de Identificación : 000480

											CANTIDAD Y/O VALORES													
											CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSIÓN									
											Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Programación de Ejecución							
Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre																		
Nº	Fecha de solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Fuente /Rubro	Meta	Código ítem Nº	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Unidad de Medida	Precio Unitario														
1	07/03/2023	MODIFICACIÓN DEL CMN Nº 01	UNIDAD DE INVESTIGACION ACADEMICA Y PUBLICACIONES	1-00	113	501500030130	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIONES	2.3. 2 7.11 6	SERVICIO	26,000.00					1	26,000.00	26,000.00							
2	07/03/2023	MODIFICACIÓN DEL CMN Nº 01	UNIDAD DE INVESTIGACION ACADEMICA Y PUBLICACIONES	1-00	113	501500030128	SERVICIO DE DIAGRAMACION, DISEÑO E IMPRESIÓN	2.3. 2 7.11 6	SERVICIO	57,000.00					1	57,000.00	57,000.00							
3	07/03/2023	MODIFICACIÓN DEL CMN Nº 01	UNIDAD DE INVESTIGACION ACADEMICA Y PUBLICACIONES	1-00	113	501500030037	SERVICIO DE DISEÑO Y DIAGRAMACION DE REVISTA	2.3. 2 7.11 6	SERVICIO	7,000.00					1	7,000.00	7,000.00							
Total General en S/.											0	0.00	0	0.00	3	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad